

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletu., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE ORJALBA

Madrid 20 de Junio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.518

CRONICA

Sin querer, viene a menudo a nuestra mente en estos tiempos, el recuerdo de aquella frase desconsoladora que pronunciara poco antes de advenir al Poder, por primera vez como jefe de un Gobierno, aquel sutil político que fué D. Francisco Silvela, cuando afirmó que España era un país sin pulso.

¿Qué diría ahora viendo la tranquilidad con la cual nos enfrentamos con los problemas que debieran ser las grandes preocupaciones nacionales?

Ni la proximidad del nuevo presupuesto, en cuya confección están ocupados los generales que componen el Directorio militar, llenos de una buena voluntad y de un deseo de acierto que nadie puede poner en duda, pero en peligro de que a pesar de todo eso, y por lo complicado de su difícil labor, no obtengan el éxito que sinceramente les deseamos; ni el grave problema de Marruecos que aún cuando ha mejorado de aspecto no ha perdido sus dolorosas características; ni el cambio que a la vida nacional ha traído el nuevo régimen y la desaparición de los viejos partidos políticos; ni las reformas proyectadas por el actual Gobierno en todas las ramas de la Administración, ni la vista del proceso instruido con motivo del desastre de Melilla en 1921, que ahora se verifica solemnemente ante el más alto tribunal militar de la nación, en el palacio del Senado, en un ambiente de indiferencia popular que se demuestra por la escasez de público a las sesiones donde se está tratando una cuestión que tanto apasionó a España entera, logran sacar de su apatía al pueblo español.

¿Es esto cansancio, hastío de la vieja política, desesperanza en el porvenir? ¿Es, por el contrario, confianza en que todos nuestros males encontrarán remedio sin su intervención, gracias a la labor patriótica que el general Primo de Rivera y sus hermanos de armas echaron sobre sus hombros al asumir la dirección de los negocios públicos? ¿Es consecuencia de la psicología del pueblo español, que nunca acabaremos de comprender...?

El hecho positivo y de una realidad abrumadora es que, aparte algún suceso tan trivial, tan sin trascendencia como aquél de nuestra derrota deportista, bien honrosa por cierto, experimentada en los trabajos preliminares de la Olimpiada de París, o el relato de los crímenes sangrientos ocurridos en varias provincias, o el triste episodio misterioso de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava que, a pesar de los plausibles esfuerzos extraordinarios de jueces y agentes de policía para descubrir el paradero de aquellas criaturitas, va camino de quedar impune, son los únicos asuntos que parecen apasionar a la opinión pública.

Ved sino los periódicos; aparte el acontecimiento de la grata visita de los Reyes de Italia a Madrid, Barcelona, Valencia y Toledo, cuyos ecos naturalmente se han apagado por completo, casi ni tratan más asuntos que los de la actualidad extranjera: situación en la Europa Central, cambios de presidentes de la República y su Gobierno en Francia, gestión ministerial de los laboristas en Inglaterra, estado de cosas en Alemania y otras complicaciones que existen en la vida de casi todos los pueblos de Europa y América.

Cierto que todas esas cuestiones tienen un interés vivísimo; pero cierto es también que otras semejantes, jamás fijaron la atención de las Prensas y del público españoles, en la proporción que hoy la solicitan. Y ello es, a no dudarlo, consecuencia del escaso interés con que ahora se miran los asuntos propios. Hasta problemas de solución tan urgente como la carestía de la vida en general, y la de la vivienda en particular, están relegados a segundo término y son discutidos con desgana inconcebible.

¿Qué diría, qué diría ahora aquel D. Francisco Silvela si levantara la cabeza y viviese este período de nuestra Historia, tan desconcertante, tan falto de orientación, tan exhausto de preocupaciones nacionales?

Por seguro tenemos que aquella lapidaria frase suya, que sin querer recordamos a menudo en estos días, se le antojaría harto suave y poco expresiva.

¿Será que el tiempo pasado siempre fué mejor? ¿Estará injustificado nuestro pesimismo?

CONFLICTO ANGLO-MEJICANO

Continúa la tirantez de relaciones entre los Gobiernos inglés y mejicano. Las manifestaciones que Macdonald ha hecho en la Cámara Inglesa confirman la noticia de haber dado el Gobierno Inglés a su representante la orden de que se retire.

El primer ministro repitió las manifestaciones que había hecho hace tres días, añadiendo que habían motivado la queja del Gobierno mejicano eran principalmente las envidias por Cummins a propósito de las reclamaciones de miss Evans. Macdonald leyó una de las cartas, diciendo que él no encontraba nada incorrecto en ella, y que veía que el representante británico había cumplido con su deber.

Comoquiera que el Gobierno mejicano se negó terminantemente a esperar la llegada del nuevo ministro inglés, sir Thomas Hobber, y amenazó si Cummins no salía del edificio de la Legación custodiado por la fuerza el Gobierno inglés se encargó de facilitar la retirada del representante inglés, proporcionando un salvoconducto y que se encargue del archivo.

Fiestas del Corpus

Las fiestas del Corpus se celebraron ayer con gran pompa en toda España, con excepción de algunas poblaciones en que las fuertes tormentas en unas y las lluvias en otras, impidieron que se realizasen.

En Madrid se verificó a procesión, cuyo paso presenciaron miles de personas.

El itinerario tuvo que ser modificado por el hundimiento que se produjo en la calle de Carretas a consecuencia de a rotura de una cañería del agua de Lozoya.

En Toledo, hubo extraordinaria animación y enorme concurrencia.

También en Granada fué espléndida la fiesta y muchos los forasteros que concurrieron a ella.

En Valencia estuvo lucidísima la procesión, pero el desfile resultó tumultuoso a consecuencia de formidable tormenta.

El público procuró refugiarse en los comercios y en los portales.

En el teatro cayó una chispa eléctrica, que incendió la instalación del escenario e hizo que la multitud abandonara el local, que quedó a oscuras.

Milagrosamente, no han ocurrido muchas desgracias.

LA MUERTE DEL DIPUTADO MATTEOTTI

Roma 19.—Ha sido detenido el comendador Marinelli, por considerarse complicado en la desaparición del diputado Matteotti.

Esta detención ha causado enorme sensación, pues Marinelli era secretario del partido fascista desde que éste se fundó, y formó parte del cuadrivirato fascista hasta hace poco.

Comunican de Milán que se concede gran importancia a la detención del súbdito austriaco Otto Chirszel, que estaba a sueldo de Dumini como espía en los centros comunistas.

El *Corriere Italiano*, de cuya dirección se hizo cargo el Sr. Gubelio Remolli a raíz de ser detenido el Sr. Filippelli, dejará de publicarse por ahora por acuerdo de su Consejo de Administración.

El nuevo director general de Seguridad ha ordenado que sean destituidos inmediatamente varios funcionarios de Policía que dieron pruebas de negligencia en el cumplimiento de su deber con motivo de los recientes acontecimientos.

La Policía continúa con gran actividad sus pesquisas para descubrir dónde se encuentra el cadáver de Matteotti. Hasta ahora no se tiene ninguna pista segura.

Han sido detenidos y puestos luego a disposición de la autoridad judicial los secretarios políticos de los «fascios» de Montara y Monterotondo.

El príncipe que vivió en el Tercio

Roma 18.—Esta mañana llegó a esta capital el Rastaffari, príncipe heredero y regente de Etiopía.

En la estación fué recibido solemnemente por el Rey y el Gobierno.

Las tropas formadas a lo largo del recorrido rindieron honores.

Por la tarde el príncipe abisinio visitó la tumba del soldado desconocido, donde depositó una corona.

Esta noche asistirá a un banquete de gala en el Quirinal.

El *Corriere Italiano* anuncia que el Rastaffari será recibido en audiencia privada por Su Santidad Pío XI.

Con este fin la Congregación de Ritos ha establecido un protocolo especial.

ASTRONOMIA POPULAR

El tiempo y el espacio se dieron cuenta de que eran en un momento los dos — El mejor adorno de la calle de Peris y Valero en el anochecer de todos los días es el planeta Venus — Su presentación y astronomos que aún no han nacido.

Es natural comprender, a poco que se filosofe, que el tiempo y el espacio fueron precursores del acto de la creación, y por esta razón en el primer versículo del Génesis y en el primero del Evangelio de San Juan se principia con la palabra «In principio», y abundando el gran filósofo Federico G. Kops-tock, autor de la «Mesiada», en este mismo pensamiento, abarcando el sentido de toda la creación expuesta por Moisés, dice: «El Creador dijo a la Soledad ¡no seas!, y a los seres ¡sed!».

Y la Soledad se pobló y los seres salieron del caos; y como el tiempo se mide por la duración de las cosas, y la vida de los seres que entonces principiaron a ser, poblándose de mundos la soledad infinita del espacio, por esta razón el tiempo y el espacio no se dieron cuenta de que eran antes de este momento, que sólo puede expresarse con una palabra: «Factus, factum, factum, est ita», y con la misma palabra, que divinizada, es la de «Creativa», en lugar de «Factus».

El que escribe siempre ha pensado que todos los actos de la creación fueron simultáneamente en sus causas, y que después de esta Creación primitiva ha venido la evolutiva, aunque todo precedente del que pudo imponer las leyes inmutables que rigen en la naturaleza en todas sus ideas cardinales, que para su humilde inteligencia se reducen a tiempo, espacio, cantidad y cualidad que lo abarcan todo.

La Tierra que habitamos, tercer planeta en orden a la distancia del Sol, fué creada a la vez que los planetas Venus, Mercurio, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno asteroides de la órbita solar y todo lo existente en el firmamento; todo medido por grandes y larguísimo acesones del tiempo.

De modo que el hermoso lucero que como planeta luce como estrella en el anochecer de todos los días en esta época primaveral, y a la que todos los nombres, todos poéticos, se le han dado, luce toda su hermosura desde los primitivos tiempos en que la Tierra, su hermana, fué hecha o creada.

Este hermoso planeta, que se conoce con los cuatro nombres: Vesper, Lucifer, Yuno e Iris, y que Galileo la llamaba «Mare amorum» (madre de los amores), la oveden ver todos los valencianos y valencianas, que discurren por la frecuentada calle de Peris y Valero para arriba, es decir, en dirección a la plaza de Santa Catalina, posada sobre la torre de Santa Catalina como si fuera un hermosísimo brillante que reverbera el solo todos los rayos de luz de todas las demás estrellas del firmamento.

El célebre brillante histórico de Julio César no sería nada en comparación a los destellos de luz radiante que emite el planeta (y esto sin fulgurar), que si la moviera, bien seguro está el que escribe que, no obstante la iluminación de la calle, en ella pasean, y por esto decimos en el epígrafe que el mejor adorno de la transitada calle de Peris y Valero es este mundo que parece colocado expresamente en la propia orientación de la calle de Peris y Valero, hermosos es el planeta que sobre ella se posa como estrella de Oriente, guiando los pasos de todas las bellezas de Valencia.

Y ya que Venus distingue a Valencia con su amor desde las alturas del cielo, requiere esta señalada preferencia que hagamos de este mundo una breve presentación astronómica.

Estas nociones triviales que vamos a sintetizar en pocas palabras son las siguientes.

Primera. Este mundo es una Tierra del Cielo como nuestra propia Tierra; es además nuestra hermana, porque es la que tenemos más cerca (10.000.000 de leguas en su perihelio); su diámetro ecuatorial, según las últimas medidas, es de 3.182 leguas, casi igual que el nuestro; el de la tierra es 1 y el de Venus es 0,99, tiene atmósfera como nosotros aunque se supone es de una doble densidad.

Segunda. La altura de nuestra atmósfera y la de Venus se han apreciado de la misma manera; la nuestra por la penumbra de la Tierra en los eclipses lunares, y la de Venus por el paso del planeta por delante del Sol en los años 1761, 1769, 1874 y 1882, en que al marcarse el punto negro del planeta al primer contacto con el disco solar se le ve con un ribete luminoso, propio de la transparencia del aire de su atmósfera, y esta misma observación se ha hecho en los cuatro pasos, lográndose sacar en el último algunas fotografías.

Tercera. El día de Venus es de 225 días, y su movimiento de rotación de 23 horas, 21 minutos, 24 segundos, o sean 34 minutos, 40 segundos menos que el nuestro, apreciándose también día siderio y solar que tiene sólo sobre el primero 5 minutos, 42 segundos.

Cuarta. El planeta se llama Lucifer cuando sale por la mañana y Vesper cuando se ve por la tarde, como ocurre ahora, y hay veces en que se ve por la mañana y por la tarde, cosa que ocurre sólo cuando el planeta, con verdadera precisión matemática, se adelanta a la salida del Sol en 43 minutos, y a la puesta del Sol le acompaña con los mismos exactamente 43 minutos de retraso, como se observó en el día 12 de Febrero del año 1894 fenómeno que se observó en muchas partes, y suele ocurrir el cabo de cinco conjunciones de 585 días, que son unos ocho años terrestres.

En el año 2012, fecha 8 de Junio y ahora astronómica 13 h. 27'0", habrá un paso de Venus de duración 6 h. 42', que podrán observar a la edad de 88 años todos los astronomos que nazcan en el presente año de 1924.

¿Lo verá algunos?

Fernando BOSCH Y MARTI

Socio titular de la Sociedad Astronómica de Francia. Bellreguart, Mayo 1924.

Justa distinción

La marquesa de Foronda

La marquesa de Foronda, en cuyo nombre va unidos la belleza y la bondad, ha sido agraciada con la concesión de la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.

Su Majestad la Reina se ha dignado remitir a la por tantos conceptos ilustre marquesa, el nombramiento de tan honrosa distinción, dándole su enhorabuena.

Es doña María de las Mercedes Gómez Urabay una dama que, tanto en Barcelona como en Jaén, ha dado constantes pruebas de insagotable caridad, demostración inequívoca de atesorar una alma llena de virtudes.

Unida en matrimonio al marqués de Foronda, ha hecho feliz el hogar que el amor formó, y en el esplendor de su brillante posición social, dedica la mayor parte del día a colaborar con su esposo en cuantas obras benéficas sociales interviene el eminente hombre público, una de las personalidades más relevantes del mundo de los negocios en la Ciudad Condal, que con tanto acierto ha representado en varias legislaturas el distrito de Cazorla.

Felicitemos por la justa distinción de que ha sido objeto a la marquesa de Foronda, gala por su belleza y distinción de los más aristocráticos salones, amparadora constante de cuanto signifique cultura y beneficio para las clases menesterosas.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

NOTICIAS DE BARCELONA

Homenaje al señor Ayats

Después de pasar unos días en Olot, su pueblo natal, al lado de su familia, a su paso por Barcelona ha sido objeto de un homenaje el secretario general de la Confederación Gremial Española D. José Ayats.

Invitado por la Junta directiva de la importante entidad barcelonesa «Alianza de Ultramarinos, Comestibles y Similares de San Andrés de Palomar», visitó el Sr. Ayats el local social.

Le acompañaban en su visita las más importantes personalidades del comercio barcelonés que fueron recibidos por la directiva con su presidente D. Bruno Romeu.

El local estaba ricamente adornado con flores y plantas. Hizo la presentación el secretario de la entidad, Sr. Casals. Una vez visitadas las habitaciones del local, se sirvió un espléndido lunch. Al descorcharse el champán, el presidente de la entidad homenajeada Sr. Romeu, dirigió la palabra, saludando a todos los presentes y en particular al homenajeado, D. José Ayats, recordando el labor que viene realizando en favor de los intereses gremiales y ensalzando la obra de la Confederación Gremial Española, de continua campaña como la que se viene actualmente llevando a cabo para alcanzar el reconocimiento de la propiedad comercial e industrial. Entendió un deber — dijo — de la entidad dedicarle el acto que realizaban.

A continuación hablaron varios oradores alabando la labor del Sr. Ayats en defensa de las entidades gremiales.

El homenajeado, después de agradecer el acto que le dedicaban, explicó la obra de la Confederación Gremial Española y los beneficios que ella reporta a los industriales, pues notificó a los reunidos que la Real orden que el mismo día había firmado el jefe del Estado sobre la modificación del artículo 198 de la ley del Timbre y de la condonación de las multas impuestas por el incumplimiento de esta ley, representaba un triunfo grandioso para la Confederación, cuya feiciteación compartían los allí reunidos por tratarse de asunto de mucho interés para las clases detallistas; explicó la campaña que viene sosteniendo por toda España, igual como se viene haciendo en Barcelona, para que los industriales tengan legalizada su estancia en el local donde tienen instalado su comercio o industria.

Terminó con frases de elogio a las entidades gremiales confederadas y en particular a la Alianza de San Andrés, y recomendando que no desistan hasta alcanzar lo que es de justicia.

El Sr. Ayats recibió ovacionado al terminar su peroración y recibió muchas felicitaciones.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Por los niños desaparecidos

Las instituciones infantiles de todo género se han multiplicado tanto en los principales países, que ya es difícil inventar o encontrar algo nuevo en favor de la infancia.

No obstante esto, en algunas naciones, preocupándose siempre del mejor modo de educar y desarrollar a los niños, advirtiendo que todo ha tendido modernamente a la educación física y al desarrollo del cuerpo, se ha cuidado en la cuenta que también es preciso cultivar la inteligencia de las criaturas así como sus sentimientos.

Partiendo de tal principio, en casi todas las bibliotecas oficiales de los Estados Unidos se ha dispuesto una sala especial dedicada exclusivamente a los niños. En esta sala, nutrida de una escogida biblioteca infantil, todo es sencillo, adecuado y grato: el menaje, los libros con bellas estampas y cuantos detalles se han creído conducentes al objeto de despertar en los cerebros infantiles el amor a los libros.

En dicha sección especial, todo niño de más de ocho y menor de quince años, tienen derecho a entrar y hacer uso de la biblioteca y hasta llevarse a su casa los libros de que está compuesta la serie circulante.

No satisfechos con esto, los iniciadores de tan hermosa institución, con objeto de hacerla más amena y atractiva, una vez por semana, cuando menos, hacen que la joven bibliotecaria se encargue de contar cuentos o historietas a los niños concurrentes, haciéndoles, además, saber dónde o en qué libros encontrarán narraciones semejantes, instructivas y morales, haciéndoles, al propio tiempo, pequeños regalos que les estimulen en la afición a la lectura.

Hace algún tiempo, también, aunque de manera extraoficial, viene haciéndose algo parecido en París, en ciertas importantes casas editoriales.

Entre nosotros no se ha llegado todavía más que a establecer las bibliotecas en los parques.

Pero, en fin, algo es algo. No todo ha de concederse a cultvo de las patadas. Bien está que se cultive también la inteligencia del niño y sus sentimientos.

Pero aparte de esto, últimamente ha habido una idea original y práctica como suelen ser todas las cosas de Inglaterra, donde ha tenido origen.

En Londres, como ocurre ya en todas las poblaciones numerosas, se ha generalizado la costumbre entre las familias de las clases medias y más modestas de la sociedad de trasladarse al campo los domingos y días festivos.

En las aglomeraciones que con tal objeto se forman en las estaciones de partida, en las paradas de los tranvías, en las salidas del Metro, en los que la gente procura, por todos los medios posibles, ser conducidos cuanto antes a los sitios escogidos, se ha observado que con más frecuencia de lo que parece, se separan los niños de sus padres o de las personas que les acompañan.

Esto mismo ocurre en las propias calles de la capital en las que a ciertas horas se hace imposible el tránsito por la gran aglomeración de personas, de carruajes que dificultan el atravesar la vía, etc.

Los niños extraviados, llorosos, desconsolados, tienen que ser conducidos en Londres a los puestos de Policía, en los que, naturalmente, no había sitio adecuado para ellos.

Apreciado el conflicto por el Municipio londinense, hace ya unos meses que ha hecho construir expreso en varios sitios estratégicos de la capital unos barracones especiales, a los que son conducidos los niños extraviados. En estos kioskos, dotados de elementos materiales y de personal competente, comienzase por lavar a los pequeños que, generalmente, llegan en un estado deplorable, sucios, rotos y deshechos en lágrimas. Una nurse se encarga de asearles y, además, se cuida de prodigarles consuelos y cuidados hasta que llegan a buscarse sus padres, que ignoran ya la existencia de estos benéficos y útiles refugios para niños extraviados.

Aunque Madrid no alcanza la dimensión que Londres, nos ha parecido oportuno dar a conocer esta última y moderna institución, pues que parece que estamos ahora en una época en que abundan los niños que se extravían.

La institución no debe ser muy onerosa y por lo tanto bien puede establecerla nuestro municipio.

AMUSANT

EN INGLATERRA

Dos votaciones contrarias al Gobierno

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes fué aprobada la inclusión de un nuevo artículo en el proyecto de ley de transportes, artículo que había sido rechazado por el Gobierno.

El ministro Sr. Clynes declaró que el Gabinete aceptaba la decisión de la Cámara, en vista de que el fracaso del Gobierno en esta cuestión, exclusivamente de detalle, no tenía el menor alcance político.

La Cámara rechazó igualmente, por 231 votos contra 155, una enmienda aprobada por el Gobierno, por la cual se conferían privilegios a los idólatras de origen británico sobre los inquilinos de origen extranjero.

El Consejo de guerra contra los generales Berenguer y Navarro

La sesión de la tarde

Continúa el general Navarro dando cuenta de las órdenes que transmitió a las diversas posiciones para que se concentraran en los lugares que se les marcaban.

Se intercalan testimonios de soldados, ex prisioneros, procedentes de distintas posiciones.

La salida de Drius

Relata la salida de Drius para Batel, en la que tardó unos cinco horas. La distancia es de 18 kilómetros, y hubo que combatir, porque el enemigo trataba de cortar el paso.

Al llegar a Batel sospechó que la posición estuviese en poder del enemigo, y mandó a un capitán de Estado Mayor a enterarse. Allí no encontró viveres ni nada útil.

Quedaban a sus órdenes los tenientes coronales de San Fernando, Cerfiola, África y Alcántara y unos cien hombres de Policía, al mando de comandante Villar.

Para hacer la aguada en Batel se pactó con el enemigo, pero éste no respetó el convenio y rompió el fuego.

Detalla episodios dolorosos y trágicos de la retirada, que se convirtió en desbandada ante las acometidas del enemigo; la llegada a Bantieb y la marcha hacia Dar Drius. Queda el testimonio al mando de las fuerzas de Policía por haber perdido el uso de la palabra el comandante Fortea.

Llegan noticias de que las cabalas de retaguardia se disponen a la rebelión.

Niega que hubiera desercciones en los primeros días.

El general envía contraorden para que no se evacúen a guapas posiciones; pero llega tarde, porque ya habían sido abandonadas.

De Batel a Monte Arruit

De Batel a Monte Arruit, aún es peor la situación. Un policía, con la pierna rota, siempre fiel, le pide permiso para retirarse a su cabilia. El declarante, es hecho prisionero en Tistutin.

Logra escapar y llega hasta Mar Chica, donde se entera de que Nador está en poder de los enemigos, y protegido por algunos moros llega a Melilla.

Se suspende la vista por unos minutos y se reanuda a las seis.

Continúa la declaración del general Navarro sobre lo ocurrido en Batel.

Dice que contravinieron las órdenes terminantes, merodeaban los soldados en el poblado. No se logró arreglar la noria y se acordó replegarse a Tistutin. De vanguardia iba Cerfiola, de centro iba San Fernando y África, de blanco caballos de Alcántara y de retaguardia fuerza también de San Fernando. El grueso de la columna lo formaban Ingenieros y Artillería.

En Batel sólo se abandonaron jergones y cajas y media de proyectiles de Artillería.

Los heridos iban en una trocha paralela al camino. Se ordenó no disparar sino en caso de echarse encima el enemigo.

Los jefes iban a pie para estar más al cuidado de la fuerza.

El declarante iba con los tenientes coronales de Cerfiola y Alcántara y el comandante Villar.

La defensa de Monte Arruit

Explica cómo organizó la defensa de Monte Arruit, con 3.200 hombres, incluyendo heridos y enfermos.

Con la declaración del teniente de Ingenieros D. Eduardo Castro, se vuelve a detallar la retirada, y asimismo con la del teniente de Telégrafos Sr. Azuirre.

Reanuda su declaración el general Navarro. Llega la autorización del alto comisario para obrar como aconsejan las circunstancias.

El día 5 se hace la aguada con muchas bajas.

La ración se disminuye. El agua se da a los heridos y la tropa tiene que beber orines con azúcar.

No llegan los emisarios moros. Intenta salir el teniente Suárez Cantón con bandera blanca y es muerto.

El alto comisario autoriza a tratar con el enemigo, incluso con la entrega de las armas.

El día 9 el comandante Villar anuncia que van los jefes moros y el capitán Sáinz los llevó a la posición.

Las condiciones concertadas fueron: entrega de las armas; los oficiales conservarían sus pistolas; los heridos serían transportados y los que no pudieran serlo quedarían custodiados por 60 hombres y los médicos encargados de su asistencia.

Cuando el general se dirigía a firmar el convenio, fué sujetado y llevado a la estación del ferrocarril.

Cuando se vio frente a Abd el Krim protestó de la traición, diciendo que no se consideraban prisioneros de guerra.

Cita para censurarlos a algunos jefes, que no estuvieron con su conducta a la altura de las circunstancias, y elogia el espíritu de los Cuerpos que guardaban la posición y los jefes, entre ellos el capitán Sr. Campoy.

Dice que durante el cautiverio procuró mejorar la suerte de los demás, y que siempre protestó de los asesinatos de algunos cautivos.

Tras la lectura de nuevas declaraciones de testigos, que no aportan nuevos datos, se suspende la vista a las siete y cuarto.

La sesión de la mañana de ayer jueves

A las diez en punto abre la sesión el general Weyler.

Los escafios y tribunas desanimadísimas.

Continúa la lectura del apuntamiento de declaraciones de oficiales que detallan el repliegue desde Dar Drius hasta Batel y luego a Monte Arruit.

La columna de retirada al llegar a Tistutin constaba de 1.125 hombres útiles.

Declaración del capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáinz. Dice que en Monte Arruit se reunieron útiles 3.017 hombres. No había elementos sanitarios. Las imputaciones se hacían con navajas de afeitar. Los envíos por vía aérea caían fuera de la posición. Sólo el día 7 pudo aprovecharse algo. Ese día una granada enemiga causó 35 bajas.

Se repiten los telegramas cruzados entre el alto comisario y la posición.

Dice que entre los que se distinguieron por su ferocidad en la matanza de soldados figuró el Yamani, desertor de la Policía.

Detalla pormenores de la rendición, coincidiendo con lo declarado por el general Navarro.

Continúan declaraciones de oficiales, clases y soldados sobre lo ocurrido en otras posiciones.

Nueva declaración de D. Sigfredo Sáinz. Dice que el comandante Villar escribió diciendo: «Ahí va los jefes moros, presididos por Ben Chela; van bien dispuestos. Puede usted fiarse de ellos.»

Cuando estaban tratando las condiciones, la posición fué asaltada, y el general, el declarante, el capitán Aguirre, el intérprete Alcalde y otros fueren llevados a la estación del ferrocarril.

Declaración del coronel Araújo

Declaración del coronel Araújo, jefe de Dar Quebdani. Dice que propuso al general Navarro por medio de su jefe de Estado Mayor la ocupación de una línea de retaguardia, propuesta que fué aprobada. Pero luego tuvo conocimiento de que la cabala estaba sublevada, y como estuviera cortada la comunicación telefónica con el general Navarro, se dispuso a resistir; reunió a los jefes y oficiales para pedir es su opinión, y de 30, contestaron 25 que se debía pactar con el enemigo.

Más declaraciones de oficiales que dan cuenta de lo ocurrido en las posiciones, especialmente en Zeítán.

El intérprete Rueda relata detalles de la rendición de la Alcazaba.

La defensa estuvo bien organizada

En la del teniente D. Estaban Gilabert, de la Policía, se dice que, después de la rendición las fuerzas que en el momento de la traición no había entregado aún las armas se defendieron heroicamente; que el enemigo sumaba desde el primer día unos 5.000, y afirma que, a su juicio, la defensa de la posición estuvo bien organizada.

Se suspende la vista a las doce y treinta y cinco.

Sigue la declaración del Sr. Gilabert. Detalla la salida del general para conferenciar con los moros, apoyado en un bastión y en el brazo del comandante Villa.

En este momento la chusma entró en la harca a una señal de Buharay.

El general quiso volver a la posición y pidió su caballo, pero fué impedido por los moros.

El declarante fué hecho prisionero. Aunque el general no reunió a los jefes, había consultado previa y separadamente con cada uno.

Había en la posición más de 200 cadáveres enterrados a for de tierra.

El heroico teniente coronel Primo de Rivera

Declaración nuevamente del Sr. Sáinz, dando cuenta de la orden dada al teniente coronel Primo de Rivera para que saliera a tomar una posición cerca de Ben Tieb.

Cuando preparaba el convoy, ya en el puente de madera, algunos oficiales que pasaban en automóviles ligeros le dieron la noticia de que la columna de Annual se replegaba sobre Izumar, y otros le dijeron que el comandante general se había suicidado.

A poco fueron pasando los fugitivos en manada, y el detenerlos hubo alguna vez que hacer fuego.

El teniente coronel Primo de Rivera reunió a los oficiales y les dijo que había llegado el momento de sacrificarse por la Patria. Concedor el teniente coronel de que la retirada era sobre Tenb Bieb, mandó el repliegue sobre esta posición.

Un oficial quitó a otro el caballo pistola en mano.

Es difícil contener a los que huyen. El jefe Las Casas, grita: «¡A mi planas mayores! ¡No huyáis, cochinos!»

Declaración del capitán de Ingenieros señor Aguirre.

Relata la retirada desde Drius a Batel, Tistutin y Monte Arruit.

El asedio de Monte Arruit, según los supervivientes

Describe las penalidades del asedio, la epidemia de gárgena y la destrucción del material por el enemigo.

Da cuenta de las comunicaciones entre la posición y la plaza.

Relata el asalto intentado a favor de las banderas blancas con que se presentaba los grupos moros.

La posición rompió el fuego, haciendo al enemigo 60 muertos.

Se ve doscientos soldados desertar al ir a hacer la aguada, y son muertos por el enemigo.

Llega el momento de la rendición, y el relato coincide con los anteriores, pero detalla la intervención cruel del Yamani, y dice que tiene entendido que este moro presta ahora sus servicios en la Policía. (Rumores entre los vocales del Consejo).

Se acepta el pacto, y se permite la entrada en la posición a seis moros de la confianza de los jefes, y se transmite la noticia al alto comisario. En las seis de la tarde. Los jefes invitaron al general y a su Estado Mayor, en que figuraba el declarante, a aproximarse a la sombra de una casa próxima. En ese momento, como si obedecieran los moros a una señal convenida, empezó el fuego, y el general y sus acompañantes fueron cercados y arrebatados, a pesar de la resistencia que opusieron, y llevados a casa de Ben Chela.

El capitán Correa, de Artillería, refiere, con menos detalles, la retirada y el sitio de Monte Arruit.

Dice que el general estuvo siempre en los sitios de peligro, dando órdenes, y que en el cautiverio siguió dando pruebas de energía.

El teniente Enriele habla de la evacuación de Ben Tieb.

Coincide con los anteriores en la descripción del momento de la capitulación. El general protestó del engaño, y Ben Chela dijo que él no pudo prever lo ocurrido.

Elogia el valor del general Navarro.

El comandante Zaragoza relata la retirada en términos coincidentes con los anteriores.

Detalla la vida en Monte Arruit y las penalidades por falta de viveres y medicamentos, y, por último, los momentos de la capitulación. El declarante daba el brazo al general, pero por sentir dolores agudos en su herida, le sustituyó el capitán Aguirre. Cree que la resistencia llegó al límite humano.

Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro y cinco minutos se constituye el Tribunal.

Gran desanimación en escafios y tribunas. Declaración del intérprete Rueda. Hecho prisionero por los moros, lo utilizaron éstos para tramitar la capitulación.

En los primeros días el general se negó a dejar heridos en la posición, y exigió para seguir tratando que se despejaran los alrededores.

El teniente coronel Pérez Ortiz

Declaración del teniente coronel del regimiento de San Fernando, señor Pérez Ortiz. Dice que la salida de Annual fué desordenada. Relata la llegada a Drius; la incorporación del general Navarro; salida para Batel, más tarde para Tistutin, y, por último, la llegada a Monte Arruit.

Los detalles del asedio no difieren de los dados por los anteriores testigos.

Detalla los momentos de la entrega de armas, la disposición del convoy de heridos, y cómo fué arrollado y hecho prisionero.

El teniente Sánchez Ocaña declara en términos análogos a los que anteceden.

Se leen declaraciones de soldados de las distintas posiciones, que dan detalles de lo que en sus imitaciones ocurría.

El comandante del Estado Mayor D. Francisco Cabrerizo, declara que por encargo del general Silvestre recorrió la Loma de los Arbolos, sin hallar buen emplazamiento para una posición.

Se entra en la pieza 17.

Diligencias relativas al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Declaración del coronel Araújo, que no aporta novedad.

Se guen otros testimonios relativos a hechos anteriores.

El capitán D. Bernardo Gil Peña, secretario del general Fernández Silvestre, explica el funcionamiento de la secretaría, y afirma que los documentos que recogió el ayudante D. Tulio López, eran de índole familiar.

El coronel del regimiento de San Fernando, D. Enrique Salgado, se refiere a operaciones anteriores a la toma de Abarrán.

Declaración indagatoria del general Berenguer. Dice que todos los jefes de fuerzas que llegaban a Melilla le hacían presente las deficiencias de instrucción y material.

Niega que el coronel Riquelme propusiera plan a guño para ir a socorrer a Monte Arruit.

Nueva declaración de Riquelme

Declaración del coronel Riquelme detallando las fuerzas expedicionarias.

Reconoce que no formuló plan escrito para ir a Monte Arruit, sino que hizo indicaciones favorables al socorro de aquella posición, sitio por donde debería irse y número de fuerzas.

Se ratifica en su afirmación de que las tropas iban en condiciones de eficacia.

Según datos aportados por el coronel Riquelme, el día primero de Agosto había en Melilla 15.000 hombres y el día 9 21.000.

Se entra en la pieza 18.

Interrogado el teniente coronel Pérez Ortiz, dice que ignora si se celebró en Batel junta de jefe, para acordar la salida de la columna Navarro para Tistutin.

Nueva declaración del teniente Gilabert.

Dice que de la capitulación de Monte Arruit se levantó acta, y al ir a firmarla fué cuando Buharay hizo la señal para que empezara la matanza.

El coronel de Artillería declara poco eficaz la fuerza.

El coronel de Intendencia cree que su fuerza estaba apta para realizar su cometido.

Siguen declaraciones de jefes de fuerzas, que afirman que sus Cuerpos iban en perfecto estado y en condiciones de ser empleados a su llegada a Melilla.

El coronel Sr. Lanula, jefe de la sección de Marruecos, que acompañó al ministro de la Guerra en Julio de 1920, declara que mantuvo una constante correspondencia con el general Fernández Silvestre, que pedía créditos y refuerzos.

Opina que la principal causa de los sucesos fué el criterio equivocado en la implantación del Protectorado.

Se refiere a una memoria que el declarante presentó al ministro de la Guerra, vizconde de Eza.

Nueva declaración del general Berenguer. Cada quince días tenían que darle cuenta los comandantes generales de existencia de fuerzas y todos los elementos, y mensualmente enviarse estados detallados de toda la situación.

Diariamente se comunicaban telefónicamente las novedades. De la situación política se enviaba Memoria original.

Considera de importancia la declaración del Sr. Quiroga, a quien envió a Madrid a informar al ministro.

Afirma que Zelúan se rindió sin su consentimiento.

Se lee la declaración del Sr. Quiroga, que relata su viaje a Madrid para hablar con el vizconde de Eza, a quien expuso las deficiencias de los refuerzos enviados y la equivocación que significaba, a juicio del alto comisario, el no enviar los datos de tercer año, que serían los verdaderamente eficaces.

Por saber que el Sr. Cierva estaba designado para desempeñar la cartera de Guerra, habló también con él.

Se leen diligencias del sumario, entre ellas un escrito del fiscal, en que pide que se declare concluso el sumario, que se eleve la causa a plenario, con el procesamiento de los generales Berenguer y Navarro, y que se sobresea la parte de la causa que se refiere al general Fernández Silvestre.

El Consejo acuerda los dos extremos primeros y no accede al sobreseimiento.

La acusación

Se lee el escrito de acusación, en el que se estima que los generales Berenguer y Navarro son responsables del delito de negligencia.

Que no hay circunstancias modificativas, pero que hay que reconocer extremos favorables a los procesados; que no ha lugar a exigir responsabilidad civil; que no hay que hacer abono de prisión preventiva por no haberla sufrido los procesados, y que procede que se celebre un careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme para aclarar si hubo plan para el socorro de Monte Arruit.

Termina con la enumeración de los artículos del Código de Justicia militar, en que, apoya sus peticiones.

Un escrito de la defensa

Se lee un escrito del general García Benítez, defensor del general Berenguer. En él se alega la excepción de cosa juzgada, porque los Gobiernos, al ratificarle su confianza después de los sucesos, lo estimaron irresponsable. En el caso de no admitirse esta alegación, pide la absolución de su defendido.

Pide que se tome declaración al vizconde de Eza para que aclare afirmaciones que ha hecho públicas, en las que se dice que no se le pedían porque tenía que ajustarse a un presupuesto de su antecesor.

Incluye en su escrito el defensor la carta de dimisión que el general Berenguer dirigió al Sr. Maura, en la que se alude a las censuras que le dirigió en el Senado el hoy presidente del Tribunal, general Weyler.

A las siete se suspende la vista hasta hoy, a las diez de la mañana.

La sesión de la mañana de hoy

A las diez en punto el capitán general señor Weyler abre la sesión. Ocupan sus respectivos sitios los mismos consejeros de anteriores sesiones. Absoluta desanimación en los escafios y tribunas.

El relator Sr. Ruiz de la Puente continúa la lectura del apuntamiento, comenzando con un escrito firmado por el auditor de brigada señor Rodríguez de Viguri, defensor del general Navarro, en el que solicita se ratifiquen en sus declaraciones los capitanes Sáinz y Aguirre, el comandante Sr. Zaragoza y el intérprete señor Alcalde. Termina el documento el Sr. Rodríguez de Viguri afirmando que los hechos que se relacionan no son constitutivos de delitos para su patrocinado a quien debe absolverse.

Se da cuenta al Consejo de otro escrito presentado por el general Sr. García Benítez, defensor del ex alto comisario, en el que se solicita que no continúe la tramitación de la causa por ser «cosa juzgada», y otro escrito del fiscal oponiéndose a la pretensión de la defensa y la providencia de la Sala del Consejo Supremo en sentido negativo.

Continúa el relator la lectura de los escritos en que se enumeran los cargos contra los generales Berenguer y Navarro.

Ambos replican que nada tienen que alegar ni rechazar, acerca de los cargos que se les imputan.

Niega el general Berenguer que el entonces coronel Riquelme, hoy general, le propusiera oficialmente el socorro a Monte Arruit, y agrega que durante su actuación militar se logró recuperar todo lo perdido durante el derrumbamiento.

Se da lectura por el relator de varias pruebas sobre citadas por las defensas, y después de otra declaración prestada por el general Berenguer, que comienza haciendo su relato de allado de los hechos anteriores a la llegada a la zona y al campo del general Navarro, que son la sublevación de la cabala de Gueleta.

Los detalles de estos hechos figuran en la causa y fueron remitidos por el jefeatura de asuntos indígenas de Melilla. Relata con detalles el número de despachos que le fueron enviados desde Monte Arruit y otras posiciones por el general Navarro y menciona también los que personalmente envió el ministro de la Guerra de entonces señor vizconde de Eza y los que éste le remitió aprobando sus determinaciones y otorgándole reiteradamente la confianza plena y absoluta del ministro de la Guerra y de todo el Gobierno. Con menos pormenores amó los datos acerca de la llegada de fuerzas a Melilla y el estado de las unidades de las que dice era tan deplorables que apenas si algunas de estas pudieron ser aprovechadas.

Se ocupa del movimiento que determinó la toma de la Restinga y de las fuerzas que envió a este punto así como también a Cabo de Agua, señalando reiteradamente el hecho de la falta de preparación de las tropas que le impedía enviarlas al centro de la zona, que era donde existía el peso de la insurrección.

Reitera la casi absoluta falta de material sanitario y de fortificaciones. Afirma que como ocupaban los puntos de mayor peligro no pudo utilizar los efectivos llegados del centro por hallarse aquéllos atentos a la defensa de la plaza.

Advierte que a todo trance, y como los riferos de las cabilas próximas a Melilla estaban también en rebelión, había que evitar que los barrios extremos fueran objeto de un asalto general. Expone que las municiones escaseaban, excepción hecha de las de fusil, pero frente a esto se encontraba con la falta de transportes y la carencia de acémilas impedía la llegada de municiones fuera de Melilla.

Declara que ante un enemigo numerosísimo, bien armado y en pleno orgullo por su éxito y en las condiciones que tenía el Ejército cómo era posible que yo ocurriese a Monte Arruit.

Continúa la declaración el general Berenguer diciendo que los primeros despachos que hasta él llegaron del general Navarro, los recibió a bordo del buque «Giraldá» el día 4, pero no le fué posible realizar nada satisfactorio como confirmó más tarde en la reunión de generales en la Comandancia de Melilla.

También afirma que estando a bordo del mencionado barco, recibió un despacho del coronel Civanos, comandante general de Alhucemas, asegurándole que con el concurso de El Jávea debía el moro Drius Ben Saíd que creía posible llegar a Monte Arruit.

Aceptó—dice el general—este ofrecimiento advirtiéndole de ello al general Navarro, pero que los refuerzos esperados no llegaron.

Afirma que tanto el Gobierno como él acordaron sobre todo y por encima de todo era preciso atender a la defensa de Melilla, asegurando esto con las fuerzas que llegaron de la Península se apresuró el general a pre-

sentar la dimisión de su cargo, que no le fué aceptado por el Gobierno, quien le reiteró su confianza.

El declarante habló después del proyecto del general Cavalcanti de enviar a Madrid un jefe que diera cuenta detallada al Gobierno de cuanto ocurrió.

Esa misión la desempeñó el capitán señor Quiroga, quien habló con el ministro de la Guerra dimisionario señor vizconde de Eza y con el Sr. Cierva, su sucesor.

Termina mencionando a carta de Drius Ben Saíd prestándose a ir en persona a auxiliar a los sitiados en Monte Arruit.

El relator da lectura de las manifestaciones del coronel Sr. Jordana, hoy general del Directorio militar, el cual se ratifica en sus declaraciones anteriores.

La declaración del general Sanjurjo coincide en todo con la del Sr. Jordana.

También el capitán Sr. Sáinz se ratifica en sus anteriores declaraciones, otros testigos proceden en la misma forma.

El Sr. Maura se afirma y ratifica en los telegramas dirigidos al alto comisario.

Se lee el resultado de los careos entre el general Cavalcanti y de los coroneles Tamarit y Riquelme.

Se lee a providencia de Marzo último para proceder al apuntamiento de la causa.

Se consignan el número de las piezas de que consta la causa y con esto queda terminada la lectura del apuntamiento.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las once y media.

El fiscal.—Pido la palabra.

Presidente.—La tiene V. S.

Fiscal.—Para pedir se lean varios documentos cuya nota he entregado al señor relator.

Presidente.—Léanse.

Se procede a la lectura de la petición del Senado para la concesión de suplicatorios. (Los escafios y tribunas están más concurridos que al comienzo de la sesión.)

Se lee la contestación de Senado y el auto de procesamiento del general Navarro y la providencia en la que por medio de resultados y considerandos se indican los extremos que han dado lugar al procesamiento.

Se lee un escrito del general Navarro solicitando la revisión del auto de procesamiento. Después se da lectura a la providencia dictada por el consejero instructor contestando al anterior escrito.

Se procede después a la lectura del resumen del sumario, en el que aparecen con más extensión todos los extremos ya conocidos por la lectura del apuntamiento.

A la una se suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

TAURINAS

Extraordinaria del Corpus

El toro a caballo estaba desterrado de las plazas españolas desde hace algún tiempo, lo mismo el ejecutado por los caballeros en plaza, que el realizado por los varlargueros, se había esfumado, pero por obra y gracia de un buen aficionado a toros y un notable maestro en la época, D. Antonio Cañero resurgió el

El Directorio militar

Los presupuestos, ultimados

Durante el día no se reunió ayer el Directorio, si bien algunos de los vocales asistieron a sus respectivos despachos; pero a las once de la noche, y a pesar de haber maniestado el día anterior el general Magaz lo contrario, se constituyó el Directorio en el ministerio de la Guerra con objeto de ultimarlo, a ser posible, los presupuestos; pues el general Primo de Rivera deseaba, al marchar hoy a Sevilla, dejar terminada la obra económica.

La reunión terminó a hora avanzada, y manifestaron al salir que a falta de detalles de redacción, podían considerarse virtualmente aprobadas las bases de la nueva ley económica.

Una nota oficiosa

Ayer fué facilitada en la Oficina de Información de la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

Después de una larga temporada de paz y serenidad de los espíritus, los aviesos y malavenidos han vuelto a soñar las fierrecillas de la fantasía, lanzándolas por los más absurdos caminos, incluso por los antipatrióticos de atribuir a la Marina y al Ejército actitudes incompatibles con su religión y principios, fundamentando sus perversas hipótesis en los sacrificios orgánicos que en primer término y con honrosa ejemplaridad, se han impuesto estos organismos, y también en algún otro que caso el bien nacional reclame aun a costa de renunciar a espiritualidades sentidas por los elementos armados muy hondamente, pero siempre dispuestos a posponerlas al bien patrio. Nos referimos a África, donde ya cuidará el Gobierno de conciliar el prestigio militar con la conveniencia nacional.

Estas patrañas no merecen mayor refutación. El Ejército y la Marina, conscientes de su deber y del momento histórico, permanecen unidos entre sí y el Directorio que los representa. Toda labor contra esto es antipatriótica y criminal, y, a ser comprobada, se castigará con el mayor rigor.

Viajes misteriosos y coincidentes, supuestas dificultades, internacionales, desavenencias entre los generales directores, se han venido explotando sin que la opinión sana se comueva, pues adviña la maniobra de pretender hacer fracasar un presupuesto que castiga abusos y derroches, y a un Gobierno que al ir tomando fuerza en la opinión pública aproxima el fin de su cometido, o sea la desaparición completa de los antiguos partidos y su sustitución por uno nuevo, sano, fuerte y desinteresado que cada día se manifiesta más poderoso: la Unión patriótica.

También viene agitando de nuevo la opinión con lo que acontecerá como consecuencia del fallo que ha de dictar el Consejo Supremo en la causa que ahora ve con toda serenidad y calma. No pasará nada más que, el fallo, cualquiera que sea, se acatará y respetará por todos.

Tampoco vale la pena de devanar el supuesto de que algún político español obtenga del nuevo Gobierno francés intervenciones o indicaciones respecto a nuestra política interior. Por lo que seguramente respetará Francia su decoro e independencia, en esto, no encontrará la medida de lo que les respetamos nosotros, que correspondemos a su cordialidad y cortesía con la mayor sinceridad.

Es inútil querer luchar contra la realidad y fuerza de opinión pública que el Directorio representa. Ayer lo manifestaron Vizcaya, Valencia, Cataluña y Castilla, y dentro de muy pocos días lo expresará Andalucía.

Ya no tiene el Directorio sólo la fuerza de su acto de 13 de Septiembre, sino la mucho más importante de la consagración con que el juicio público viene asistiendo con devoción y entusiasmo.

Martínez Anido en las Hurdes

Cáceres 18.—Ha llegado a Aídeanueva del Camino el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, que se dirige al pueblo de Legunilla, donde hoy se inaugurará el Asilo Hospital, fundado por el Real Patronato, para asistir a 12 mujeres y 12 hombres.

Acompañan al Sr. Martínez Anido varias personalidades, entre ellas el prelado curienense.

Esta misma tarde saldrán los expedicionarios para la Alberca; allí pernoctarán, y ma-

ñana visitarán la alquería de Las Mestas, donde se están efectuando obras públicas; después, continuando el viaje, irán a cenar y a dormir en El Casar del Palomero, y el viernes irán a la cabeza del Consejo de Camino Morisco para inaugurar la primera factoría que acaba de terminar el Real Patronato.

De Palacio

Con motivo de ser hoy cumpleaños del Infante D. Juan, la Cort ha vestido de media gala y por la mañana se celebró en Palacio la acostumbrada misa de ofrenda a la que asistió toda la Familia Real.

Los Reyes recibieron esta mañana al ministro de Dinamarca, a D. Jorge Silveira y señora, a los marqueses de Casa Torre y Aledo, a D. Policarpo Herrero, a D. Antonio Garay y señora y a los barones de Covadonga.

El Rey recibió en audiencia a una Comisión de Largero, presidida por el doctor Cortezo; los condes de los Andes y de los Billares; a D. Aurelio Fernández Jimeno, al ministro del Uruguay, al vizconde de Valoria, a D. Eduardo Butler y a D. Joaquín Juliá.

El domingo próximo se celebrará en Palacio capilla pública.

El general Barrera

El capitán general de Cataluña Sr Barrera estuvo esta mañana en la presidencia para despedirse de los generales del Directorio y esta noche saldrá para Barcelona con objeto de encargarse nuevamente de aquella Capitanía general.

Información de Marina

Cuerpo general

Se dispone que el capitán de navío don Eduardo Arias Salgado y Méndez, cese en el destino de jefe de la Comisión de obras del nuevo ministerio, siendo relevado por el de igual clase D. Luis Cervera y Jácome y que el capitán de navío D. Pedro Sans y Garau quede disponible en el Departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado segundo comandante del cañonero «Hernán Cortés», el teniente de navío D. Carlos Barreda y Terry.

Se ha dispuesto que quede en situación de disponibilidad el capitán de corbeta D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena y que el teniente de navío D. Fernando Abarzuza Oliva embarque en el aviso «Urania».

Infantería de Marina

Cesa en la jurisdicción de Marina y queda en esta Corte para eventualidades del servicio el coronel de Infantería de Marina D. Antonio de Duñenas y Tomaseta.

Cesan igualmente en los destinos que desempeñaban en la jurisdicción de Marina, el comandante de Infantería de Marina D. Hilario Paig Escalano, los capitanes D. José Núñez de Castro y D. Joaquín Feros Guerra y el alférez D. Enrique Medina Casas.

Quedan en situación de disponibilidad en esta Corte, el capitán de Infantería de Marina D. José Núñez de Castro y el teniente del mismo Cuerpo D. Juan Sánchez Rodríguez. Se nombra ayudante de la Comandancia de Marina de Ibiza, al capitán de Infantería de Marina D. Ignacio Sauguino y ayudante de la Comandancia de Marina de Luarca, al alférez de Infantería de Marina D. Enrique Medina Casas.

Recompensas

De Real orden se dan las gracias a don Francisco La Roche y D. José Rodríguez Febles alcalde en propiedad y alcalde accidental, respectivamente, de Santa Cruz de Tenerife, por los agasajos tributados a la dotación del cañonero «Infanta Isabel» durante su permanencia en dicho puerto, con motivo de la celebración de las fiestas de la Conquista.

Aumento de dotación

En virtud de propuesta del vicario general castrense, se dispone el aumento de un segundo capellán en la dotación de los cruceros «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez» por existir alojamiento en dichos buques, introduciendo las modificaciones propuestas por el presidente de la Comisión inspectora del Arsenal del Ferrol.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

Carreras de caballos

Con asistencia de SS. MM. y AA. RR. así como de distinguida concurrencia, tuvo lugar ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana el décimotercero día de carreras de caballos, correspondiente a la actual temporada de primavera.

El resultado obtenido fué el siguiente: Primera carrera.—Premio legítimo (militar vallas), 1.500 pesetas: 1.º 200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares de cuatro años en adelante. Distancia: 3.500 metros.

Llegó el primero «Lancewood» del D. depósito de Remonta, habiéndose pagado las apuestas como ganador a 7 pesetas.

Segunda carrera.—Premio prestige, pesetas 2.300: 2.º 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante, que no hayan ganado nunca un premio de 8.000 pesetas. Distancia: metros 2.200.

Llegó el primero «Doraville» del barón de Velasco, pagándose como ganador a 9,50 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Jarama, 2.300 pesetas: 2.º 2.000 al primero, 200 al segundo y al tercero 100 para potros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España, que no hayan ganado. Distancia: 1.000 metros.

Llegó el primero «Toribic» del marqués del Llano de San Javier, y el segundo «Mussolini» del barón de Velasco. Las apuestas se pagaron: ganador a 21 pesetas, y colocados a 11 y 11,50 pesetas respectivamente.

Cuarta carrera.—Premio Corpa, 2.300 pesetas: 2.º 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros y potrancas de tres años, nacidos y criados en España, que no hayan ganado en 1924 un premio de 4.000 pesetas.

Distancia: 2.200 metros. Llegó el primero «Chryseis», de Francisco Cadenas, y las apuestas se pagaron, como ganador, a 7 pesetas.

Quinta carrera.—Premio Badojez (handicap), 2.300 pesetas: 2.º 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Distancia: 1.800 metros. Llegó el primero «Cw. et heart», del conde de la Cigera, y el segundo «Trumps», del duque de Andía. Las apuestas se pagaron: el ganador a 10 pesetas, y los colocados a 6,50 y 11,50 pesetas respectivamente.

El domingo 22 de Junio, tendrá lugar el décimocuarto día de carreras de caballos.

TEATROS

REINA VICTORIA

«El engaño»

La segunda parte de la trilogía «La isla perdida» de los Sres. Lezama y Meneses, se estrenó anoche en el Reina Victoria con el título de «El engaño».

La comedia tiene interés dramático bastante para conmover al público y continuar el éxito logrado con «Vidas maltruchas».

Al final, hubo aplausos merecidos para los autores y los intérpretes, entre los cuales son dignos de especial mención por su labor artística las señoras Sánchez Ariño y Ladrón de Guevara y los actores Fernando Porvedón y Rafael Riveles.

MAQUIVELO

REY ALFONSO

Esta noche, debut de Mercedes Serós, la creadora de canciones llenas de gracia e interés. Gran éxito del resto del programa. Meno lo Vico, Geisha, Victoria Piniós y Conchita Dorado se hacen aplaudir estruendosamente.

MARRUECOS

El comunicado del miércoles

«Zona oriental.—La pasada noche, un grupo de mercedarios penetró en los poblados sometidos de Ait Zabar, Inunster, y Ait Mesiren, hostilizándolos; pero el intenso fuego de las

posiciones de Dar Mizzián y Casa Fortificada les obligó a retirarse, dejando en nuestro poder cinco muertos y dos fusiles. El enemigo nos causó cuatro heridos, todos paisanos y un policía.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En la tarde de ayer, al retirarse el servicio de protección de la carretera de Teffer, fué agredido desde el monte, resultando un soldado muerto y herido otro, ambos del batallón de Cataluña; la fuerza repelió la agresión, retirando el cadáver y el herido al campamento, y deteniendo a seis indígenas que parecieron sospechosos.

Sin más novedad en el resto del territorio.»

El general Sanjurjo

Meilla, 18.—El general Sanjurjo, restablecido por completo de su enfermedad, ha reanudado las visitas a las posiciones.

Anteayer, acompañado del general Serrano y del ayudante Sr. López Canti, estuvo en Dar Quebdani, donde le recibió el coronel Sr. Salcedo.

Ayer visitó las posiciones de la desembocadura del Kert.

Los aviadores

Meilla, 18.—Nuestros aparatos volaron ayer sobre las cabilas de Tensaman, M'Talza, Bentuzin, Guernaya, Beniurraguel y Bocoya. Los aparatos estuvieron volando más de dos horas por la mañana y por la tarde.

El vapor «España núm. 5» marchó a Málaga, conduciendo material de Aviación para repararlo.

El incendio de ayer

Anoche, sobre las ocho y media, se declaró un violento incendio en el hotel particular sito en la Avenida de Menéndez y Pelayo, número 33.

Inmediatamente acudió el servicio de Incendios, que, acto seguido, comenzó a actuar en los trabajos de extinción del fuego.

El hotel es propiedad de D. Julián Mogín González, que le habita con su familia, la cual no se hallaba presente cuando comenzó el fuego.

Creación del Tribunal Supremo de la Hacienda pública

Hoy publica la Gaceta un Real decreto creando el Tribunal Supremo de la Hacienda pública y aprobando el Estatuto a que han de ajustarse sus atribuciones, organización y funcionamiento y la plantilla de su personal.

En el nuevo organismo se refunden el Tribunal de Cuentas del Reino, la Intervención general de la Administración del Estado y la Intervención civil de Guerra y Marina.

Su personal se compondrá de: Un presidente, interventor general de la Administración Económica del Estado.

Un magistrado de cuentas de primera clase, secretario general.

Otro magistrado de cuentas de primera clase, censor.

Magistrados de cuentas de primera segunda y tercer clase.

Jueces de cuentas de primera, segunda y tercera clase.

Un archivero bibliotecario.

Veintiseis oficiales de Administración de primera clase. 29 de segunda y 32 de tercera.

Tendrá también una Sección de Intervención constituida con personal de los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad y del General de la Hacienda pública.

Noticias militares

Guardia benemérito

Sevilla 18.—Se ha ordenado instruir expediente para concesión de la cruz de Benemérito a la guardia civil José Muñoz Castillo, que días pasados salvó de la muerte al paisano Francisco González Reina, el cual, yendo a la romería del Rocío, se cayó del caballo que montaba al ir a vadear un río, y hubiera perecido ahogado si aquel guardia no se hubiera arrojado a auxiliarle.

El general Burguete

Pamplona 18.—El general Burguete conti-

núa visitando los establecimientos militares de esta provincia.

Mañana irá a Estella para revistar la guarnición. Hoy le obsequiarán con un banquete íntimo los jefes y oficiales procedentes de la Academia general, que se ha llamado.

Incendio en un cuartel

Málaga 18.—En Antequera, un incendio destruyó la parte alta del cuartel de la Guardia civil destinada a vivienda de los guardias.

Los oficiales de la Escuela Superior de Guerra

Algeciras 18.—Han regresado de Ceuta los oficiales de la Escuela Superior de Guerra; los jefes y oficiales de este parque de Artillería los han obsequiado con un «lunch».

Plaza de Toros de Madrid

El domingo 22, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en esta plaza de toros la 12.ª corrida de «bono», lidiándose reses de la ganadería de D. Fernando Villalón, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Luis Freg, Fortura y Nacional.

Noticias

Como el Ayuntamiento de esta corte ha comenzado la cobranza de cédulas personales en 1.º de Abril, por ser ajena su recaudación a la que efectúa el Estado en los Municipios de pueblos, se participa que el período voluntario para la adquisición de aquéllas termina precisamente el 30 de Junio actual.

El día 26 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Gobierno militar de esta plaza y provincia, la elección de habilitado y suplente para el ejercicio de 1924 25 de las clases en situación de disponibles, reemplazo, retirados por Guerra (E. A.), retirados por Guerra (E. R.) y pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Los interesados y ausentes de Madrid pueden remitir, en sobre cerrado, el correspondiente voto, dirigido al excelentísimo señor general gobernador militar antes de la fecha indicada.

París dará a una calle el nombre de Toledo

El ilustre doctor Marañón ha recibido el siguiente telegrama dirigido a la Junta del homenaje a M. uricio Barrés, por la viuda del insigne escritor Barrés.

«Profundamente conmovida por el magnífico homenaje celebrado en honor a la memoria de mi marido, os ruego transmitáis mi gratitud a cuantos han intervenido en él.»

Noticias particulares anuncian que el Municipio de París acordará en breve dar a una calle la denominación de «Ciudad de Toledo.»

Espectáculos

REINA VICTORIA.—A las 7 y 10,45, El engaño.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, La embrujada.

NOVEDADES.—A las 6,45, El duquesito o la corte de Versailles.—A las 10,45, La duquesa del Tsbárin.

LATINA.—A las 10,45, ¡Calla, corazón!

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía Internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12,30, torneo de lucha greco-romana: Sección contra Masetti.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, Danza de apaches y La leyenda del beso.

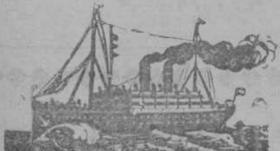
APOLO.—A las 10,30, La suerte y La Beja rana.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exito de Isabella Carrère, Milagritos Amat, Carmen Paz, Manolo Vico, Geisha, Victoria Piniós, Conchita Dorado y Mercedes Serós.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Éxitos Sascha Morozova, la Goyita, Sombras en relieve, Frackson, La Mora, Porcelanas artísticas, Remper, Esteso y La Checanilla.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cula-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Paclico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 14, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cuyra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Moletán, Arica, Jauque, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colon, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Con coincidir con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santa Cruz de Tenerife de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 27, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Les Palmes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a p. cionales.—Camari-

tes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Los envidados y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

INDICACIONES DEL MAR PAZÍFICO: Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique, y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que con estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los artículos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Par el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FIBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
VIZCAYA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armeduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - 871114

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correes
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interentores del Estado, en Ferrocarril es, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas «Capoila»
PATENTES AL COPRE PARA FONDOS
NATIONAL PATENTE D'AMBOINE (para carbón y bodegas) SCOTTOP, y del tipo 1111 para casaca ALA...
También en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Glasgow, Dundee, M. y O. y O. y O.

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios